

## ACTA NÚM. 5

### **Proceso Selectivo Plaza: Técnico/a asesor/a en protección de datos, seguridad de la información y cumplimiento normativo (Grupo I, Nivel 1) Servicios Documentales de Andalucía, S.L.U.**

En Cádiz, a 12 de mayo de 2023, reunidos los asistentes, dejan constancia escrita sobre reunión del Tribunal para la aprobación de listado con la calificación definitiva obtenida en el ejercicio de la Fase de Oposición y la baremación provisional de los méritos, en el procedimiento de selección a una única plaza de Técnico asesor en protección de datos, seguridad de la información y cumplimiento normativo (Nivel 1, Grupo I Convenio colectivo de oficinas y despachos de la provincia de Cádiz) conforme a contratación indefinida autorizada por la Dirección General de Costes de Personal y la Dirección General de la Función Pública, y a las Bases que rigen la presente convocatoria del proceso selectivo para la estabilización del empleo, publicada en la página [www.administración.gob.es](http://www.administración.gob.es) y en página web de esta entidad.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de los vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

1.- La modificación de las calificaciones obtenidas en el ejercicio de la fase de Oposición, a raíz de la solicitud de revisión presentada por uno de los aspirantes. Las preguntas cuya revisión ha supuesto cambios en las puntuaciones obtenidas han sido las siguientes:

- Pregunta nº 5
- Pregunta nº 38

Dicha revisión es extensible, de oficio, a la puntuación obtenida por el resto de candidatos/as.

2.- Finalizado el plazo de alegaciones establecido en las bases, aprobar y publicar, como anexo, el listado con la puntuación definitiva de la Fase de Oposición.

3.- Aprobar y publicar, como anexo, el listado provisional con la puntuación obtenida en la primera actuación de la Fase de Concurso, de valoración de méritos académicos y profesionales, conforme a la documentación presentada y conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria y en su Anexo II.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con cuatro dígitos correspondientes a las posiciones 4ª, 5ª, 6ª y 7ª de su D.N.I.

4.- Conforme a lo dispuesto en el apartado 6.6 de las bases de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación para formular alegaciones a la puntuación provisional de méritos.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico [selecciontecnicosda@serviciosdocumentales.com](mailto:selecciontecnicosda@serviciosdocumentales.com)



En prueba de conformidad, firman el ACTA, así como en documentos separados, listado con la calificación definitiva del ejercicio de la fase de oposición y listado provisional con la baremación de méritos.

D. José Miguel Pérez Terry  
(Presidente)

D<sup>a</sup> María José Brea Castillo  
(Secretaria)

D<sup>a</sup>. María Eugenia Salguero Coca  
(Vocal)

D<sup>a</sup> Inmaculada Martínez Carrasco  
(Vocal)

D<sup>a</sup> Luisa Rodríguez-Izquierdo García  
(Vocal)



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MARIA JOSE BREA CASTILLO	12/05/2023 09:56	
FIRMANTE[2]	MARIA EUGENIA SALGUERO COCA	12/05/2023 10:00	
FIRMANTE[3]	INMACULADA MARTINEZ CARRASCO	12/05/2023 10:54   Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	LUISA RODRIGUEZ-IZQUIERDO GARCIA	12/05/2023 12:23   Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	JOSE MIGUEL PEREZ TERRY	12/05/2023 13:34   Sin acción específica	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-f65f-0ebe-ec93-5f32-6de5-750a-f571-bb6e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

